

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23656 BARCELONA

Edicto

Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 870/2015 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de ACABATEX, S.L., con NIF B-08309890, con domicilio en plaza Mosen Segura, nº 1 0700 Igualada.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 4 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210030039-1